



PORTE

#Diputados Van por el 'Cuau'

POR YVONNE REYES

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que en la solicitud para retirar el fuero a su correligionario Cuauhtémoc Blanco habrá "aplicación estricta de la ley", y aseguró que su bancada no protegerá a nadie.

Sin embargo, no descartó "motivos de carácter político" detrás del recurso presentado por el fiscal de Morelos, Uriel Carmona, contra el ahora diputado federal de Morena.

El exfutbolista, quien tuvo dificultades de carácter administrativo y político con el fiscal morelense, podría conllevar algún tinte político en esa acusación, por lo que no debe prejuzgarse dicha imputación.

Acusación contra Blanco

No obstante, Monreal se comprometió a actuar conforme a la ley en el caso de la denuncia contra Cuauhtémoc Blanco, acusado también del delito de abuso sexual en la Fiscalía de Morelos.

Pidió no hacer juicio a priori sin conocer a detalle la acusación una vez presentada la petición de desafuero.

Habrà aplicación estricta de la ley en caso de Cuauhtémoc Blanco, afirma

Ricardo Monreal;

mientras que Hugo Eric Flores aseguró que en esta situación actuará de manera imparcial y conforme a derecho tras las acusaciones en contra del exfutbolista

Proceso apegado a la ley

Por su parte, el presidente de la Comisión Jurisdiccional, el morenista Hugo Eric Flores, indicó que

una vez llegada la solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco a la Secretaría General de la Cámara de Diputados, tendrá que ser turnada a la Sección Instructora que él presidirá, y afirmó que se garantizará un debido proceso apegado a la ley.

"Va a haber un debido proceso y se tienen que cumplir requisitos procedimentales, insisto nosotros solo somos un trámite, aquí se tendrán que probar responsabilidades y no es la Cámara de Diputados, pues solo se da la oportunidad de que se investigue a cualquier diputado o legislador o cualquier funcionario público que tenga fuero, nosotros garantizamos un debido proceso".

No me voy a excusar'

Pese a las diferencias que existen entre Cuauhtémoc Blanco

y el diputado Hugo Eric Flores, quien era presidente del Partido Encuentro Social y que fue el que postuló al exfutbolista como candidato a la gubernatura y luego lo traicionó, dijo que no se va a excusar en este caso y se comprometió a que actuará conforme a derecho.

Cuestionado al respecto, el diputado Monreal expresó su confianza al diputado Hugo Eric Flores de que actuará de manera imparcial.

"El grupo parlamentario cuando lo designó presidente de la Comisión Jurisdiccional también le entregó su confianza. Yo estoy seguro que Hugo Eric hará el trabajo de manera imparcial, profesional, objetivo y que no habrá ningún sesgo en el desempeño de su función. Entonces, confío en él", comentó el político zacatecano.





Justicia de Morelos exige desafuero

La Fiscalía General del estado de Morelos entregó a la secretaria general de la Cámara de Diputados una solicitud de declaratoria de procedencia con el fin de que se proceda a desaforar al legislador de Morena, Cuauhtémoc Blanco Bravo.

El oficio firmado por Diana Flores Segura, agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Delitos Sexuales de la Fiscalía General del estado de Morelos, está dirigido a Mauricio Farah Guevara, secretario general de este órgano legislativo.

El propio Farah Guevara recibió a Diana Flores luego de las 17 horas en su oficina para la entrega del documento.

Se pide la solicitud de declaratoria de procedencia en contra del ciudadano Cuauhtémoc Blanco, quien actualmente se desempeña como diputado federal.

La funcionaria informa que envió junto con la solicitud de desafuero una copia cotejada y siete copias simples de la carpeta de investigación SCO1/9583/2024 en sobre cerrado en contra de exfutbolista.

Blanco Bravo enfrenta una denuncia presentada por su media hermana, Nidia Fabiola Blanco, quien lo acusó de presuntamente intentar abusar de ella en 2023.